

ACTA DE SEGUIMIENTO

APERTURA 4:20 p.m. CIERRE 7:30 pm

ENTIDAD: Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C
FECHA: Miércoles 24 de mayo de 2023
HORA: 2:30 p.m.
LUGAR: Dirección de Talento Humano - Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C

1. PARTICIPANTES:

NOMBRE	ENTIDAD Y CARGO	FIRMA
Julio Roberto Garzón Padilla	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. – Director de Talento Humano	
Nathalie Andrea Ríos Muñoz	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. – Asesora	
María Clara Martínez Díaz	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C – Profesional especializado	
Juan Fernando Torres Arias	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C – Contratista	
Jennifer Alexandra Enciso Castiblanco	Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C – Contratista	
Jorge Ariza	Kapital Group S.A.S.	
Juan Antonio Noriega	Kapital Group S.A.S.	

2. DESARROLLO:

Reunión inicio ejecución contractual – Kapital Group Cto. No. 4232000-650-2023

Orden del día

- 1) Presentación del equipo de supervisión
- 2) Presentación del equipo administrativo Kapital Group S.A.S.
- 3) Cumplimiento actividades obligaciones específicas
- 4) Evaluaciones y formatos sugeridos.

DESARROLLO

1) El Director de Talento Humano, Doctor Julio Roberto Garzón, presentó al equipo de apoyo a la supervisión del contrato:

- Nathalie Andrea Ríos Muñoz, Asesora de la Dirección de Talento Humano, quien será la Directora encargada durante sus vacaciones.
- María Clara Martínez, profesional especializada de la Dirección de Talento Humano, quien ejerce el apoyo técnico a la supervisión.
- Juan Fernando Torres Arias, contratista de la Entidad e integrante del equipo de Formación y Capacitación.
- Jennifer Alexandra Enciso Castiblanco, encargada del apoyo jurídico del contrato.

2) El Dr. Jorge Ariza, representante legal de Kapital Group, presentó a Antonio Noriega, director de proyectos de Kapital Group.

3) Teniendo en cuenta las obligaciones específicas del contrato, se realizó el acuse de recibido de las hojas de vida por parte de la Entidad, indicando que, de acuerdo con lo consignado en el anexo técnico *“En el evento en que sea el contratista quien certifica a alguno de los integrantes del equipo mínimo de trabajo, la certificación correspondiente deberá ser suscrita por el representante legal del mismo y de su revisor fiscal o contador, según corresponda a su tipo societario. En ese orden de ideas, deberá aportar adicionalmente tarjeta profesional del contador que certifica y antecedentes expedidos por la Junta Central de Contadores”* (...) se deben anexar los documentos soporte para los docentes de Juan Antonio Noriega y Fabricio José Guzmán Martínez. De la misma manera se indicó que la docente propuesta para el curso de Lengua de Señas, Laura Giselle Medina Piñeros, no cumple con los requisitos de experiencia señalados en el Anexo Técnico. Se solicitó entonces al Contratista subsanar las observaciones en el menor tiempo posible para continuar con la ejecución de las actividades del contrato, así mismo se solicitó a Kapital Group S.A.S.

Con relación a la estructuración del cronograma, se solicitó por parte de la Secretaría General de la Alcaldía Mayor de Bogotá entregar la programación del calendario de actividades, sugiriendo como fecha final de ejecución el 1 de noviembre de 2023.

Continuando con la revisión de las obligaciones específicas, en particular lo relacionado con las instalaciones donde se desarrollarán las capacitaciones, el contratista propuso la sede de la 170 de la Universidad ECCI, ubicada en la Av. 170 # 49b – 96. La supervisión solicitó gestionar una dirección más central dada la lejanía del lugar propuesto por Kapital S.A.S. respecto de las sedes de la Entidad y tener como segunda opción las instalaciones

que tenga la Secretaría General. Adicionalmente se recordó que las instalaciones deben tener los elementos necesarios para que las clases se dicten en la modalidad híbrida consignada en el Anexo Técnico, a lo que el Contratista indicó que cuentan con las herramientas requeridas para garantizar la asistencia tanto presencial como virtual a los espacios de capacitación.

La supervisión del contrato indicó que durante los meses de junio y julio se tendrá un número de significativo de servidores/as en vacaciones de los servidores, por tal razón y para garantizar la participación, se debe iniciar los cursos correspondientes a competencias Técnicas a partir del 12 de Julio de 2023, cuando se tenga una cantidad menor de servidores en periodo de vacaciones.

Con relación al programa de Competencias Comportamentales, la supervisión manifestó que se encargará de tramitar el espacio donde se realizarán los talleres. Frente a la distribución de los participantes, el contratista refirió que se organizarán grupos de 40 personas por cada taller.

Continuando con la reunión, se acordó iniciar a partir del lunes 5 de junio de 2023 con los cursos virtuales de Excel básico, intermedio y avanzado que estarán a cargo del docente Julio Perea.

- 4) Finalmente, se informó al contratista que se remitirán los siguientes documentos, evaluaciones y formatos requeridos para la ejecución contractual:
 - a. Evaluación de apropiación de conocimientos
 - b. Evaluación de satisfacción
 - c. Herramienta Cálculo indicador de impacto
 - d. Registro de asistencia
 - e. Modelo informe

3. ACCIONES CLAVES ACORDADAS	RESPONSABLE	FECHA
Realizar la convocatoria interna para participar en los cursos virtuales de Excel básico, intermedio y avanzado.	Juan Fernando Torres Arias.	29/04/2023
Remitir evaluaciones y formatos sugeridos para ejecución contractual al contratista	Juan Fernando Torres Arias	29/04/2023

3. ACCIONES CLAVES ACORDADAS	RESPONSABLE	FECHA
Solicitar espacio en el Archivo de Bogotá para las capacitaciones.	María Clara Martínez	05/06/2023
Entregar la programación del calendario de actividades hasta el 1 de noviembre de 2023	Jorge Ariza	09/06/2023
Remitir documentos para subsanar las observaciones de las hojas de vida del equipo docente.	Jorge Ariza	05/06/2023
Iniciar las clases virtuales de Excel básico, intermedio y avanzado.	Jorge Ariza	05/06/2023

4°. PLAN DE SEGUIMIENTO	ACTIVIDADES PROGRAMADAS	ACTIVIDADES EJECUTADAS
	NA	NA

Proyectó: Juan Fernando Torres Arias
Revisó: María Clara Martínez – Nathalie Andrea Ríos
Aprobó: Julio Roberto Garzón Padilla

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: Dirección de Talento Humano.	Objetivo: Solicitud de reemplazar al docente Fabián Guzmán.	
Fecha: 31-07-2023	Lugar: Dirección de Talento Humano	Hora: 9:00 am

Asistentes				
Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Juan Torres	DTH	SGAMB		
Nathaly A. Ríos Muñoz	DTH	J.G.		
Liliana P. Garzón P.	DTH	Sria Gra		
Jorge A. Díaz	K.G.	Coordinador		
María Florencia	D.T.H	Protesp SGMA		

Desarrollo
<p>1) Por solicitud de la Secretaría General, se pidió el cambio del docente Fabián Guzmán, debido a que es Servidor Público, y estos, tienen una particularidad en lo que se refiere a actividades durante su horario laboral, a lo cual, el representante de Kapital Group SAS. Solicita, sea comunicado por escrito dando alcance a las solicitudes verbales realizadas por la Supervisión del Contrato.</p> <p>Asimismo, queda pendiente la realización de una reunión en la que se explique cómo se desarrollará la capacitación sobre competencias comportamentales el 14 de agosto.</p> <p>El Director de Talento Humano solicita que</p>

se tengan en cuenta las sugerencias realizadas por la Secretaría General para el desarrollo de la capacitación, haciendo énfasis en los siguientes aspectos.

No debe ser la drillada.

tener cuidado con el lenguaje

debe ser práctica, lúdica

Incluir temas como herramientas de gestión
manejar el tema de informes de gestión y
la manera de plasmar logros.

Anexos:

SECRETARÍA GENERAL – ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ
EVIDENCIA DE REUNIÓN

Dependencia: Dir. Talento Humano	Objetivo: Planeación fortalecimiento competencias Directivos	
Fecha: 04.07.23.	Lugar: Sub. Corporativa	Hora: 9:00am.

Asistentes				
Nombre	Área	Entidad	Tel.	Firma
Jorge D. Parra	Corporación	KG		
Fabrizio Jose Guzman Martinez	Facilitador	Kapital Group		
Yaneth Suarez Ariza	SG Sub. Corp.	SG		
Nathalie Andrea Rios Muñoz	D.T.H	J.G.		
Juan Torres	DTH	S.G		

Desarrollo
<p>Revisión de las propuestas para la actividad enfocada en competencias comportamentales nivel directivo.</p> <p>① Rompehielos: Bingo → Círculo →</p> <p>② Explicación Dec. 815.</p> <p>③ Actividad: Sobreviviendo en la Luna.</p> <p>Propuesta:</p> <p>Enfocarnos en fortalecer competencias en procura de la entrega de resultados y ejecución final, ¿cómo ayudo al resto de los integrantes para llegar a la meta?</p>

Se solicita a K.G. reenfoque y presentar una nueva propuesta que cumpla con las necesidades actuales de la administración, pensando en las actividades que realizará el equipo directivo en los meses posteriores a la finalización de la administración.

Anexos:

